[REPORTE DE TRANSMISION]

NOV. 01 2010 12:24AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ING. ULISES TO A	NOV. 01 12:23AM	01'23	TX	01	OK

Recibió: Gustavo Toñánez

Señor

Ing. Ulises Toñánez S.
DIRECCIÓN: Ercilia López Nº 5.685 c/ Emigdia Reisofer
TELEF: *021-600.861 / 604-133*
Asunción, Paraguay

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, a fin de informarle que la ***Empresa Mancuso & Cía. S.R.L*** de la ciudad de Luque ha sido adjudicado para la ejecución de la obra ***"Construcción de empedrado, puente y alcantarillado sobre la calle Gral. Díaz hasta Flecha Spaini"***, convocatoria realizada por la Municipalidad de Piribebuy dentro de la Modalidad de Contratación por Concurso de Oferta Nº 03/2010.-

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se adjunta el informe del Comité de Evaluación, Resolución (I.M) de adjudicación y Resolución (J.M) de aprobación de adjudicación, cualquier consulta se podrá realizar por escrito a través de mesa de entrada central de la Municipalidad de Piribebuy con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al número 0511- 21 22 02.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Stefany Gini Orué
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Mcal. Estigarribia y Yegros 759 – Telefax 0515 212202 / 212683
Email: muni_pby@hotmail.com

[REPORTE DE TRANSMISION]

NOV. 01 2010 01:09AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	375066	NOV. 01 01:07AM	01'27	TX	01	OK

Recibió: Arq. López.

Señores
Mancuso & Cía. S.R.L
DIRECCIÓN: Juan de Mena Nº 602, Luque
TELEFAX: 308-148 /Celular 0981- 252-900
Presente

Tengo el agrado de dirigirme en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, a fin de informarle que Usted ha sido adjudicado para la ejecución de la obra ***"Construcción de empedrado, puente y alcantarillado sobre la calle Gral. Díaz hasta Flecha Spaini"***, convocatoria realizada por la Municipalidad de Piribebuy dentro de la Modalidad Concurso de Oferta Nº 03/2010.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se adjunta el informe de Comité de Evaluación, Resolución (I.M) de adjudicación y Resolución (J.M) de aprobación de adjudicación, cualquier consulta se podrá realizar por escrito a través de mesa de entrada central de la Municipalidad de Piribebuy con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Número 0511- 21 22 02.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Stefany Gini Orué
Responsable UOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

NOV. 01 2010 01:19AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	E. A. H. CONSTRUCCI	NOV. 01 01:18AM	00'54	TX	01	OK

Recibio: Ing. Elio Acosta.

Piribebuy, 01 de noviembre de 2.010.-

Señores

E.A.H Construcciones Civiles y Viales
DIRECCIÓN: Tte. Benítez Nº 464 c/ Sgto. Silva
TELEF: *583.181*
San Bernardino, Paraguay

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, a fin de informarle que la ***Empresa Mancuso & Cía. S.R.L*** de la ciudad de Luque ha sido adjudicado para la ejecución de la obra ***"Construcción de empedrado, puente y alcantarillado sobre la calle Gral. Díaz hasta Flecha Spaini"***, convocatoria realizada por la Municipalidad de Piribebuy dentro de la Modalidad de Contratación por Concurso de Oferta Nº 03/2010.-

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se adjunta el informe del Comité de Evaluación, Resolución (I.M) de adjudicación y Resolución (J.M) de aprobación de adjudicación, cualquier consulta se podrá realizar por escrito a través de mesa de entrada central de la Municipalidad de Piribebuy con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al número 0511- 21 22 02.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Stefany Gini Orué
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Mcal. Estigarribia y Yegros 759 – Telefax 0515 212202 / 212683
Email: muni_pby@hotmail.com

[REPORTE DE TRANSMISION]

NOV. 01 2010 12:33AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9021550473	NOV. 01 12:32AM	01'22	TX	01	OK

Recibió: Gladys Vera

Señor

Ing. Américo Vera Duarte
DIRECCIÓN: *Tte. Juan Benítez Nº 432, Bº Tembetary*
TELEF: *021-550-473 / 0981- 381 - 287*
Asunción, Paraguay

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, a fin de informarle que la ***Empresa Mancuso & Cía. S.R.L*** de la ciudad de Luque ha sido adjudicado para la ejecución de la obra ***"Construcción de empedrado, puente y alcantarillado sobre la calle Gral. Díaz hasta Flecha Spaini"***, convocatoria realizada por la Municipalidad de Piribebuy dentro de la Modalidad de Contratación por Concurso de Oferta Nº 03/2010.-

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se adjunta el informe del Comité de Evaluación, Resolución (I.M) de adjudicación y Resolución (J.M) de aprobación de adjudicación, cualquier consulta se podrá realizar por escrito a través de mesa de entrada central de la Municipalidad de Piribebuy con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al número 0511- 21 22 02.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Stefany Gini Orué
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Mcal. Estigarribia y Yegros 759 – Telefax 0515 212202 / 212683
Email: muni_pby@hotmail.com

[REPORTE DE TRANSMISION]

NOV. 01 2010 12:37AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9021550473	NOV. 01 12:36AM	00'55	TX	01	OK

Recibió: Gladys Vera.

Señores

V.C. Asociados S.R.L
DIRECCIÓN: Ybapovó y Juasy´y, Bº San Pablo
TELEF: *021- 550-473*
Asunción, Paraguay

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, a fin de informarle que la ***Empresa Mancuso & Cía. S.R.L*** de la ciudad de Luque ha sido adjudicado para la ejecución de la obra ***"Construcción de empedrado, puente y alcantarillado sobre la calle Gral. Díaz hasta Flecha Spaini"***, convocatoria realizada por la Municipalidad de Piribebuy dentro de la Modalidad de Contratación por Concurso de Oferta Nº 03/2010.-

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se adjunta el informe del Comité de Evaluación, Resolución (I.M) de adjudicación y Resolución (J.M) de aprobación de adjudicación, cualquier consulta se podrá realizar por escrito a través de mesa de entrada central de la Municipalidad de Piribebuy con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al número 0511- 21 22 02.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Stefany Gini Orué
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Mcal. Estigarribia y Yegros 759 – Telefax 0515 212202 / 212683
Email: muni_pby@hotmail.com